

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO MENOR

Las ofertas deberán presentarse o dirigirse a:

Servicio de Conservación de Arquitectura  
Unidad de Energía e Instalaciones  
Vía Hispanidad 20  
Edificio Seminario  
Códigos Postales: 50009 ó 50071 – Zaragoza

Cada una de las ofertas que se presenten estarán en un sobre cerrado, debiendo constar en el anverso de dicho sobre la identificación del concurso al que presenten oferta.

En el caso de presentar ofertas para varios concursos se presentarán las ofertas en sobres separados. En caso de comprender más de un folio, es preferible el grapado de los mismos en lugar de su encuadernación.

En la oferta que se presente figurarán:

- el importe total ofertado sin incluir el IVA;
- la cantidad a la que asciende el IVA al tipo impositivo vigente;
- el importe total de la oferta incluido el importe del IVA.
- una dirección de correo electrónico y/o número de fax al que efectuar las comunicaciones derivadas del expediente.

No se presentará más documentación que la indicada al respecto

En el caso de presentarse, en plazo, las ofertas en una oficina de Correos, en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse a esta Unidad, antes de la finalización del día de presentación de solicitudes, copia del justificante expedido por la oficina de Correos en el que conste el nombre de la empresa y el concurso al que se presentan. Dichos justificantes se dirigirán a (preferible e-mail)

- A la dirección de correo electrónico: [servicioconservacioninst@zaragoza.es](mailto:servicioconservacioninst@zaragoza.es)
- Al fax de la Unidad de Energía e Instalaciones nº: 976 72 19 20

Se recuerda, en relación a las proposiciones que se realicen el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal universal de Correos tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común, y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se

aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

En el caso de realizar la presentación en una oficina de Correos, en el justificante que se remita a esta Unidad deberá identificarse el concurso al que se presenta cada oferta en caso de presentar oferta a varios (nombre del concurso y/o número de expediente en el respectivo justificante)

Nota:

El licitador que resulte adjudicatario del concurso resultará informado en su momento de los requisitos y códigos para la presentación de la factura correspondiente en el Registro electrónico municipal de facturas, así como de la Ficha de Terceros que deberá cumplimentar y facilitar al Servicio de Tesorería para que se le efectúe el pago correspondiente.

SE EXPONEN SEGUIDAMENTE MODELOS DE OFERTA Y DE SOBRE CERRADO. No son obligatorios pero se recomienda que figuren todos los datos señalados.



Denominación comercial de la empresa:  
Denominación oficial de la empresa:  
CIF / NIF:

Representante o persona de contacto:  
Teléfono nº:  
Fax nº:  
e-mail:  
Dirección y código postal:

Concurso:

- Denominación
- Nº Expediente:

Importe total sin IVA:  
Importe del IVA (tipo 21%):  
Importe total con IVA:

Lugar y fecha  
Firma  
Sello de empresa

Nombre de la empresa  
Dirección de la empresa

Concurso:  
Expediente nº:

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA  
UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES  
EDIFICIO SEMINARIO  
Vía 4, Planta 3, Ala D

VIA HISPANIDAD 20  
50009 ZARAGOZA